



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ACTOS LEGISLATIVOS	
Fecha: 25/06/10	Nº: 1245
Numero: 780	Fojas: 2
Expte. N°:	
Girado: 21/95	
Recibio: <i>[Signature]</i>	

25/12/2010 - 01:18 - 1/2

Nº 112 /2010
Letra: B.U.C.R.

USHUAIA, 22 de junio de 2010.-

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante Ushuaia
Dn. Damian De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por la presente, me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria del Proyecto de ORDENANZA que se acompaña en virtud de los siguientes fundamentos.

Visto Resolución CD Nº 14/2010, dada en sesión 03/03/2010, por la cual se declara de Interés Municipal al "Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables", impulsado por la Municipalidad de Ushuaia desde el año 2005 con el fin de promover y fortalecer el desarrollo de políticas publicas saludables que aborden de manera integral los determinantes y condicionantes de la salud.

Y considerando que es necesario continuar fomentando acciones de este tipo que propenden a mejorar la salud y la calidad de vida de todas las personas que componen nuestra querida ciudad, sin que sus recursos constituyan una restricción en el acceso a dichos programas de promoción y prevención, es que se solicita el acompañamiento de los señores concejales para la sanción del siguiente proyecto.

MARIANA C. CHAPPERO
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- MODIFICASE el inciso l) del artículo 3º “Aranceles del Polideportivo Municipal” del Anexo II Parte Especial, el que quedará redactado de la siguiente manera:

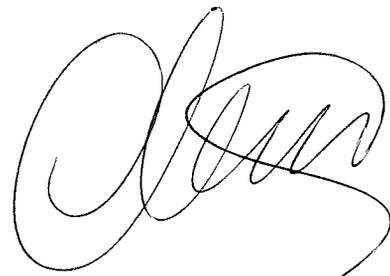
“l) JUBILADOS, PENSIONADOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y
PARTICIPANTES DE PROGRAMAS DE SALUD MUNICIPALES

Para la práctica de actividades deportivas

Incluyendo uso del natatorio

EXENTO”

ARTÍCULO 2º.- De forma.-



ADRIANA C. CHAPPERO
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia